

## AVISO DE RESULTADOS RECTIFICATORIO



S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I. Y F.  
EMISORA

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES SERIE X VINCULADAS A LA SOSTENIBILIDAD DE LA EMISORA, A SER EMITIDAS EN DOS CLASES POR UN VALOR NOMINAL EN CONJUNTO DE HASTA US\$ 10.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DIEZ MILLONES) AMPLIABLE HASTA UN VALOR NOMINAL TOTAL MÁXIMO DE US\$ 65.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES SESENTA Y CINCO MILLONES)**

**CLASE A DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL O EN ESPECIE MEDIANTE LA ENTREGA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES ELEGIBLES, PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE, A UNA TASA DE INTERÉS FIJA NOMINAL ANUAL A LICITAR CON VENCIMIENTO A LOS 24 (VEINTICUATRO) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**CLASE B DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTAS EN EFECTIVO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES Y PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN EL PAÍS, A TASA DE INTERÉS FIJA NOMINAL ANUAL A LICITAR, CON VENCIMIENTO A LOS 24 (VEINTICUATRO) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**A SER EMITIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$ 250.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS)**

El presente aviso de resultados rectificatorio (el "[Aviso de Resultados Rectificatorio](#)") es un aviso rectificatorio del aviso de resultados de fecha 25 de julio de 2024 (el "[Aviso de Resultados](#)") publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "[BCBA](#)"), en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("[ByMA](#)") a la BCBA (el "[Boletín Diario de la BCBA](#)"), en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la "[CNV](#)") ([www.argentina.gob.ar/cnv](http://www.argentina.gob.ar/cnv)) (la "[Página Web de la CNV](#)"); en el sitio web de la BCBA ([www.bolsar.info](http://www.bolsar.info)) y en el Micrositio Web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "[MAE](#)"), correspondientes a las obligaciones negociables serie X vinculadas a la sostenibilidad de S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I. Y F. (la "[Emisora](#)", la "[Sociedad](#)" o "[San Miguel](#)", en forma indistinta), que fueron ofrecidas en dos clases: (i) las obligaciones negociables serie X clase A denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial o en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Elegibles conforme a la Relación de Canje, y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable; a tasa de interés fija nominal anual a licitar (la cual podrá incrementarse), con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "[ON Serie X Clase A](#)" o las "[Obligaciones Negociables Serie X Clase A](#)"); y (ii) las obligaciones negociables serie X clase B denominadas en Dólares a ser suscriptas en efectivo en Dólares Estadounidenses y pagaderas en Dólares Estadounidenses en el país, a tasa de interés fija nominal anual a licitar (la cual podrá incrementarse), con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "[ON Serie X Clase B](#)" o las "[Obligaciones Negociables Serie X Clase B](#)" y junto con las ON Serie X Clase A, las "[Obligaciones Negociables Serie X](#)", las "[Obligaciones Negociables](#)", o las "[ON Serie X](#)"), por un valor nominal en conjunto de hasta US\$ 10.000.000 (Dólares Estadounidenses diez millones) ampliable hasta un valor nominal total máximo de US\$ 65.000.000 (Dólares Estadounidenses sesenta y cinco millones) (el "[Monto Máximo de la Emisión](#)"), que serán ofrecidas por la

Sociedad en el marco de su programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta US\$ 250.000.000 (Dólares Estadounidenses doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”) y tiene por objeto rectificar: (i) la cantidad de ofertas recibidas de las Obligaciones Negociables Serie X Clase A y (ii) el valor nominal de las Obligaciones Negociables Serie X Clase A a ser integradas en especie. Consecuentemente se modifican los puntos 1 y 4 del apartado “Obligaciones Negociables Serie X Clase A” del Aviso de Resultados los que se reemplazan por los siguientes.

**1. Cantidad de ofertas recibidas:** 190.

**4. Valor nominal de las Obligaciones Negociables a ser integradas en especie:** US\$ 18.222.683 (Dólares Estadounidenses dieciocho millones doscientos veintidós mil seiscientos ochenta y tres).

Todos los términos en mayúscula utilizados y no definidos en el presente aviso tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

La fecha del presente Aviso de Resultados Rectificadorio es 26 de julio de 2024.



---

**Juan Francisco Mihanovich**  
**Subdelegado**